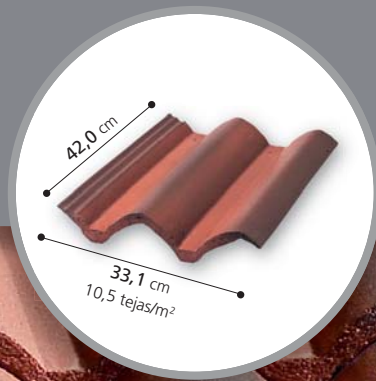




TEJAS  COBERT
uralita

La importancia de elegir bien



tejas de hormigón gredos - teide - guadarrama



Modelo y acabado:
GREDOS MASA ROJO VIEJO

Armonía arquitectónica

tejas de hormigón gredos - teide - guadarrama

Fácil instalación

Paso de rastrel variable que permite su instalación en cualquier pendiente y tipo de cubierta, lo que hace que esta teja sea idónea para rehabilitación.



Modelo y acabado:
TEIDE BRONCE



Sujeto a condiciones específicas (ver página siguiente)

Mosaico de color

Su amplia gama de acabados incluye colores, texturas vítreas, granulados y envejecidos con capa vegetal.

Durabilidad y resistencia

Producto con más de 20 años en el mercado, que ha probado sobradamente su resistencia al hielo, el tránsito y el paso del tiempo.



N AENOR EN 1304



CE EN 490



ER AENOR ISO-9001



IQNET ISO-9001
IQNET ISO-14001

Normativa:	UNE EN 490
Categoría de permeabilidad:	UNE EN 491
Resistencia a la helada:	Más de 25 ciclos UNE EN 491
Resistencia a la flexión:	≥ 2000 N UNE EN 491

Modelo y acabado:
GUADARRAMA MUSGO SECO



modelos y acabados



GREDOS MASA ROJO



GREDOS MASA ROJO VIEJO



GREDOS MASA MARRÓN



TEIDE ALBERO



TEIDE BRONCE



TEIDE ORO

Los procesos de impresión de este catálogo no garantizan que sus colores impresos se correspondan exactamente con los colores reales



GUADARRAMA MUSGO SECO



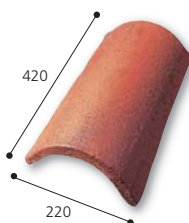
GUADARRAMA MUSGO VERDE

piezas especiales

Cotas en mm.

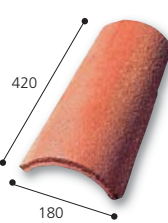
Cumbrera

Peso unitario (kg): 4,45
Ud./ml: 3,1



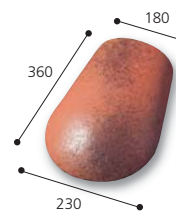
Limatesa

Peso unitario (kg): 3,40
Ud./ml: 3,1



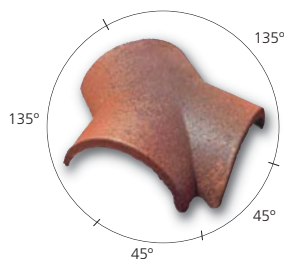
Final de limatesa

Peso unitario (kg): 3,30



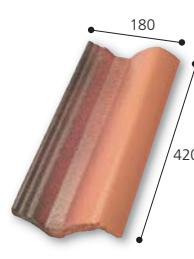
Encuentro a 3 aguas

Peso unitario (kg): 4,45



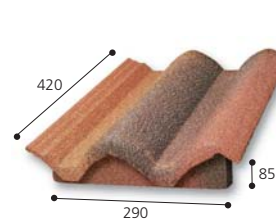
Media teja con ensamble

Peso unitario (kg): 2,40
Ud./ml: 3,1



Teja de alero

Peso unitario (kg): 5,60
Ud./ml: 3,3





GREDOS MASA GRIS PIZARRA



GREDOS MASA ARENA QUEMADA



GREDOS GRANULADO ROJO



TEIDE TERRACOTA



TEIDE MARE NOSTRUM

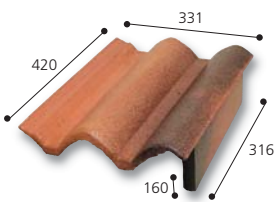


GREDOS GRANULADO GRIS PIZARRA

de las tejas.

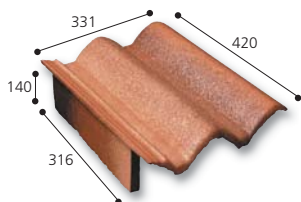
Remate lateral der.

Peso unitario (kg): 7,20
Ud./ml: 3,1



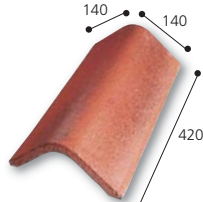
Remate lateral izq.

Peso unitario (kg): 7,20
Ud./ml: 3,1



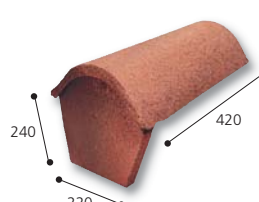
Remate angular

Peso unitario (kg): 4,45
Ud./ml: 3,1



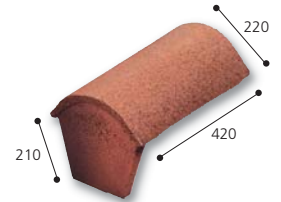
Principio de cumbre

Peso unitario (kg): 6,45



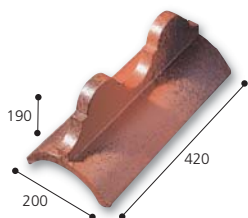
Final de cumbre

Peso unitario (kg): 5,85



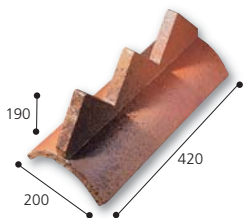
Cumbre greca

Peso unitario (kg): 4,90
Ud./ml: 2,4



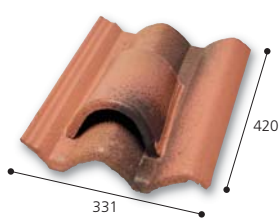
Cumbre pico

Peso unitario (kg): 4,90
Ud./ml: 2,4



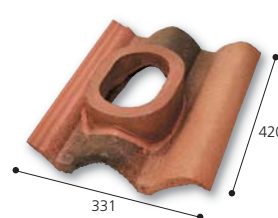
Teja de ventilación

Peso unitario (kg): 6,10



Teja con salida circular

Peso unitario (kg): 5,40
Ø interno (mm): 125



características técnicas

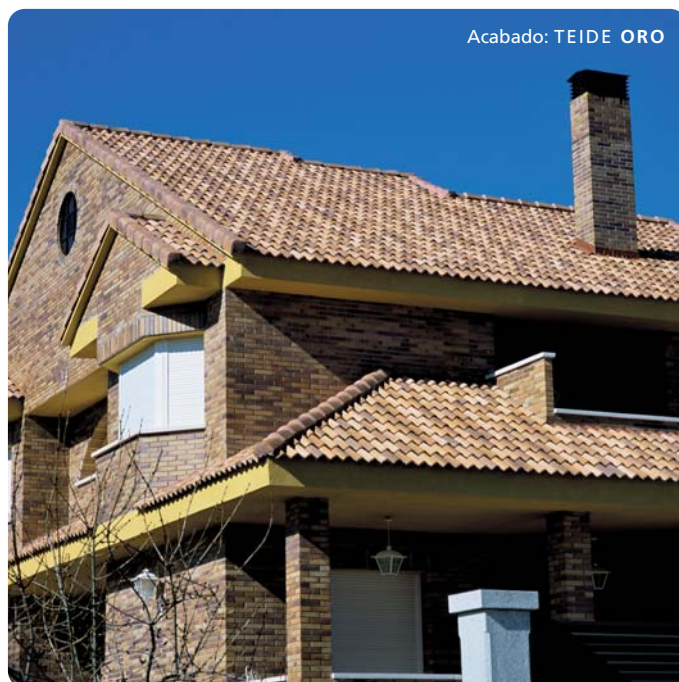
Tipo:

Instalación:	Juntas rectas (al hilo)
Dimensiones exteriores (cm):	42,0 x 33,1
Peso unitario (kg):	4,2 / 4,4 según acabados
Número de tejas por m ² :	10,5*
Peso por m ² (kg):	44 / 46 según acabados*
Paso longitudinal entre rastreles (cm):	32*
Paso frontal (cm):	30
Rastreles (ml/m ²):	3,15*
Número de tejas por palet:	108 / 114
Peso por palet (kg):	464 / 510

* Para un solape de 10 cm.

Los valores que aparecen en este documento son nominales y respetan las tolerancias normativas.

Tejas Cobert se reserva el derecho a realizar cambios en las dimensiones, pesos y unidades por palet de sus productos sin previo aviso. Para más información, consultar las fichas técnicas actualizadas en www.tejascobert.com o en el Servicio de Atención a Clientes.



Acabado: TEIDE ORO



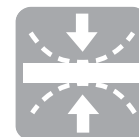
RESISTENCIA
AL HIELO



MUY BAJA
ABSORCIÓN



MÁXIMA
IMPERMEABILIDAD



ALTA RESISTENCIA
A LA FLEXIÓN



Modelo y acabado:
GREDOS ARENA QUEMADA



Compromiso de calidad

Nuestras tejas cerámicas están garantizadas durante un periodo de tiempo desde la fecha de fabricación contra roturas, fisuras o exfoliaciones causadas exclusivamente por helicidad, siempre que sean debidas únicamente a defectos de fabricación. La garantía otorgada se limita a la sustitución de las tejas defectuosas, mediante su suministro gratuito franco fábrica, por lo que en consecuencia no cubrirá los costes de retirada de las tejas defectuosas ni de transporte e instalación de las tejas sustitutivas, ni cualesquiera otros daños indirectos que hayan podido tener lugar.

Queda entendido que esta garantía no será de aplicación cuando la instalación de las tejas suministradas no se haya realizado con arreglo a nuestro Manual de

Instalación de Tejas Cerámicas y a la normativa de aplicación en el lugar de instalación y, en especial, cuando no se haya dotado de la suficiente ventilación a la cubierta donde queden instaladas las tejas suministradas o cuando dicha cubierta no presente la inclinación debida. La garantía sólo será de aplicación tras el completo pago de las tejas suministradas y tras la oportuna verificación por nuestro personal de los defectos alegados y, para hacerla efectiva, es necesario hallarse en posesión del correspondiente certificado de garantía comercial debidamente sellado por la Compañía.

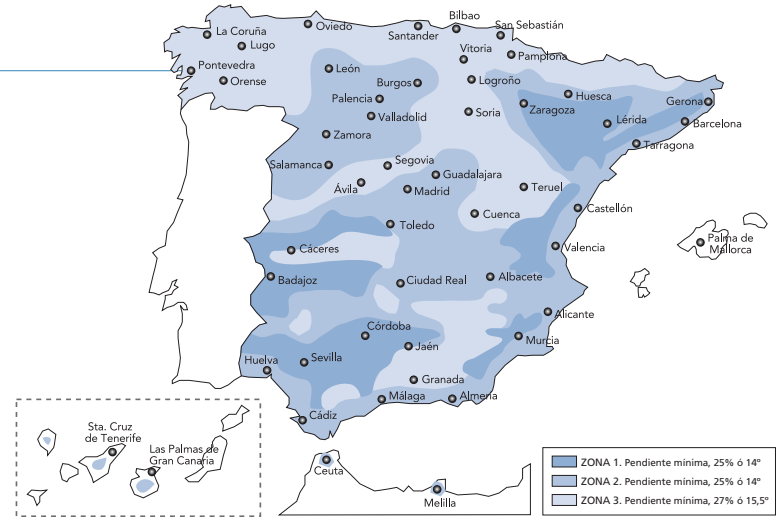
La garantía otorgada es una garantía comercial y, por tanto, independiente y autónoma de las garantías concedidas por la normativa legal aplicable.

Zonas de aplicación

Teniendo en cuenta la altitud, la fuerza de los vientos dominantes, los índices pluviométricos y la frecuencia de las tormentas, se considera que España está dividida en tres zonas climáticas, tal y como se representa en el mapa.

Además de la ubicación en una u otra zona climática, deben considerarse las características locales del emplazamiento del edificio, distinguiéndose tres tipos de situaciones:

- **Situación Protegida:** Hondonada rodeada de colinas que lo protegen de los vientos dominantes o más fuertes. En este caso el edificio se considerará como si estuviera ubicado en la zona climática inmediatamente más favorable.
- **Situación Normal:** Llano o meseta con desniveles poco importantes.
- **Situación Expuesta:** Litoral hasta 5 km de la costa, islas o penínsulas estrechas, estuarios o bahías encajonadas, valles estrechos, montañas aisladas y puertos de montaña. En este caso se considerará como si el edificio estuviera ubicado en la zona inmediatamente más desfavorable.



Pendientes de uso

La pendiente mínima necesaria varía en función de la zona y situación de la cubierta y nunca deberá ser inferior a la especificada en la tabla adjunta.

SITUACIÓN	PENDIENTE MÍNIMA			
	Faldón hasta 6,5m	Faldón de 6,5m - 9,5m	Faldón de 9,5m - 12m	
ZONA 1	Protegida	25% - 14°	26% - 15°	27% - 15,5°
	Normal	25% - 14°	28% - 16°	32% - 18°
	Expuesta	33% - 18,5°	35% - 19,5°	42% - 23°
ZONA 2	Protegida	25% - 14°	28% - 16°	30% - 17°
	Normal	27% - 15,5°	32% - 18°	35% - 19,5°
	Expuesta	37% - 20,5°	39% - 21,5°	45% - 24,5°
ZONA 3	Protegida	27% - 15,5°	30% - 17°	35% - 19,5°
	Normal	30% - 17°	36% - 20°	40% - 22°
	Expuesta	40% - 22°	43% - 23,5°	50% - 26,5°

En faldones con longitud superior a 12 metros es preciso colocar un canalón intermedio para evacuación de aguas.

Una vez conocida la pendiente en porcentaje o en grados de los faldones de la cubierta y la zona geográfica con la siguiente tabla se determina el solape teórico mínimo que se debe aplicar.

Solape teórico mínimo (cm)

PENDIENTE	26%	28%	30%	31%	33%	34%	36%	37%	39%	41%	42% ó más
	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	24°	
ZONA 1	12,5	12	11	11	10	10	9	9	8	8	7
ZONA 2	→	12,5	12,5	12	11	11	10	10	9	8	7
ZONA 3	→	→	12,5	12	12	12	11	11	10	9	7

Ventilación del interior de la cubierta

La ventilación tiene lugar por lo general con flujos naturales de aire entre la línea de alero y la de cumbrera, y mejora con la utilización de tejas de ventilación. En el caso de cubiertas no ventiladas, es preciso prever la microventilación debajo de las tejas para evitar la formación de condensación y mejorar su comportamiento térmico. Se colocará una teja de ventilación por cada 10 m², con un mínimo de 2 por faldón, situadas simétricamente en el tercio superior del faldón.

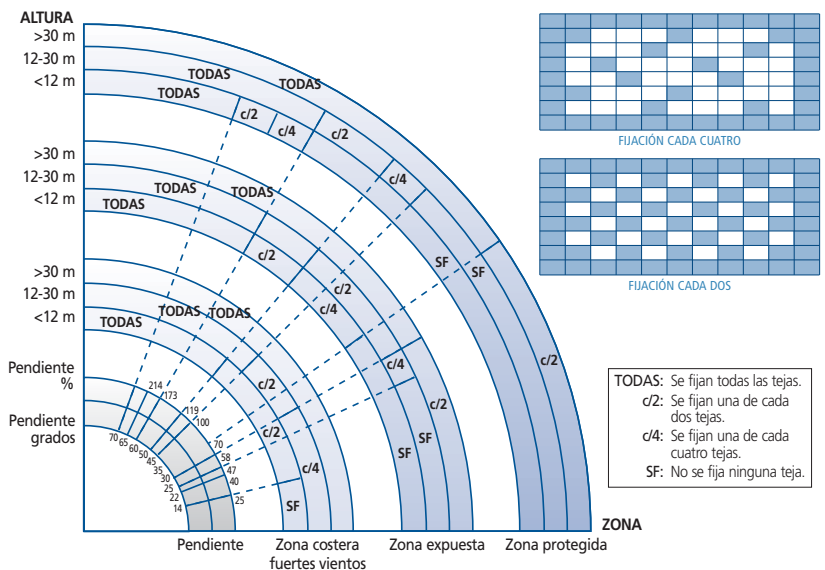
Cuando las tejas se colocan encima de barreras de vapor o membranas impermeables, se asegurará la formación de un espacio debajo de las tejas, mediante listones separadores, que permita la microventilación y la evacuación de aguas.

Fijación de tejas por m²

Niveles de fijación: Las tejas y accesorios de hormigón del perímetro (bordes laterales, líneas de cumbrera y de limatesa, encuentros con paramentos verticales, etc.) deben ir fijadas en su totalidad. La fijación requerida para las tejas situadas en el faldón depende de su altura máxima, de la pendiente y de la ubicación del edificio. A este último efecto se consideran tres posibles ubicaciones:

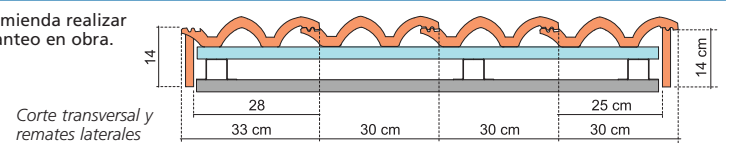
- Zona costera o de fuertes vientos:** caso más desfavorable, en el cual se incluyen también lugares altos sin ninguna protección frente a los agentes atmosféricos y las zonas con actividad sísmica. En determinadas situaciones puede ser necesaria una mayor protección de la primera hilada de tejas mediante petos.
- Zona expuesta:** lugar abierto, puede tratarse de llanuras, valles o de entornos rurales.
- Zona protegida:** vaguadas, así como áreas urbanas e industriales.

La fijación indicada en la figura se ha calculado para tejas colocadas sobre un soporte continuo. Si se carece de éste, es preciso utilizar la fijación inmediatamente superior.



Replanteo transversal

Se recomienda realizar el replanteo en obra.



DISTRIBUIDOR: